



CTO. DE CATALUÑA DE ATLETISMO ADAPTADO OPEN

Barcelona, 6 de Mayo de 2023

REGLAMENTO DE COMPETICIÓN

Art.1. El Campeonato de Cataluña de atletismo adaptado está organizado por la *Federació Esportiva Catalana de Paralítics Cerebrals, Federació Catalana d'Esports per Cecs i Deficients Visuals, la Federació Catalana d'Esports de Persones amb Discapacitat Física* y con la colaboración del Club Atletisme Nou Barris.

Esta competición cuenta con la aprobación IPC para su validez de marcas, así como OPEN para atletas con y sin discapacidad.

Art. 2. LUGAR Y FECHA

2.1 **Dia:** Sábado, 6 de mayo de 2023

Horari: 16'45 a 20'20h

Lloc: Pista de Atletismo Can Dragó

C/ Rosselló i Porcel, 7-11 - Barcelona

Se adjunta horario provisional.

Art. 3. PARTICIPACION Podrán participar todos los atletas con licencia en vigor de cualquier Federación que tenga la modalidad de atletismo.

Art. 4. Habrá cronometraje electrónico.

Art. 5 INSCRIPCIONES

Las inscripciones deben estar en poder de la FECPC, como fecha límite el **12 de abril de 2023**, por correo electrónico: fecpc@fecpc.cat

COSTE DE LA INSCRIPCIÓN: 10€ (abonar en el momento de la recogida del dorsal)

Art. 6. Durante la celebración de la competición sólo tendrán acceso al interior de la pista, los miembros del jurado, los atletas, guías, auxiliares de atletas de clase baja y personas autorizadas por el Juez Árbitro.

Art. 7. Las reclamaciones podrán hacerse por escrito al Juez Árbitro hasta 30' después de conocer los resultados. Las reclamaciones deberán ir acompañadas de 50€ como depósito, el cual será devuelto en el caso de que la reclamación sea favorable.

Art 8. Todo lo que no esté previsto en este reglamento será de acuerdo con el Reglamento Federativo.

Art 9. Horarios: El horario podrá ser modificado si así lo determina el Juez Árbitro.

Art. 10 RESPONSABILIDADES La *Federació Esportiva Catalana de Paralítics Cerebrals, la Federació Catalana d'Esports de Persones amb Discapacitat Física* i la *Federació Catalana de Cecs i Deficients visuals*, no se hacen responsables de los posibles daños morales y/o materiales que se puedan ocasionar a los participantes en este Cto. de Cataluña.